

Canal Sur Televisión, S.A.

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003

INDICE

	<u>Páginas</u>
Cuentas Anuales	
Balance de Situación	2 - 6
Cuentas de Pérdidas y Ganancias	7 - 10
Memoria	11 - 32
Informe de Gestión	33 - 41

BALANCE NORMAL

B1

NIF A-41248899		UNIDAD (1)	
DENOMINACION SOCIAL		Euros	999114 X
CANAL SUR TELEVISION, S.A.		Miles	999115
Espacio destinado para las firmas de los administradores			
ACTIVO		EJERCICIO 2003 (2)	EJERCICIO 2002 (3)
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	110000	0,00	0,00
B) INMOVILIZADO	120000	11.279.378,46	12.446.489,97
I. Gastos de establecimiento	121000	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	122000	6.165.437,70	6.378.907,66
1. Gastos de investigación y desarrollo	122010	0,00	0,00
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	122020	13.159.380,75	11.032.495,80
3. Fondo de comercio	122030	0,00	0,00
4. Derechos de traspaso	122040	0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas	122050	11.789,61	11.789,61
6. Derechos s/bienes arrendamiento financiero	122060	0,00	0,00
7. Anticipos	122070	0,00	0,00
8. Provisiones	122080	0,00	0,00
9. Amortizaciones	122090	-7.005.732,66	-4.665.377,75
III. Inmovilizaciones materiales	123000	5.113.940,76	6.067.582,31
1. Terrenos y construcciones	123010	0,00	0,00
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	123020	29.895.707,36	29.463.799,51
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	123030	2.698.935,53	2.414.910,47
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	123040	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado	123050	1.073.079,84	1.072.973,95
6. Provisiones	123060	0,00	0,00
7. Amortizaciones	123070	-28.553.781,97	-26.884.101,62
IV. Inmovilizaciones financieras	124000	0,00	0,00
1. Participaciones en empresas del grupo	124010	0,00	0,00
2. Créditos a empresas del grupo	124020	0,00	0,00
3. Participaciones en empresas asociadas	124030	0,00	0,00
4. Créditos a empresas asociadas	124040	0,00	0,00
5. Cartera de valores a largo plazo	124050	0,00	0,00
6. Otros créditos	124060	0,00	0,00
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	124070	0,00	0,00
8. Provisiones	124080	0,00	0,00
9. Administraciones Públicas a largo plazo	124100	0,00	0,00
V. Acciones propias	125000	0,00	0,00
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	126000	0,00	0,00

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades o miles de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

BALANCE NORMAL

B2

NIF A-41248899		UNIDAD (1)	
DENOMINACION SOCIAL		Euros	999114 X
CANAL SUR TELEVISION, S.A.		Miles	999115
Espacio destinado para las firmas de los administradores			
ACTIVO		EJERCICIO 2003 (2)	EJERCICIO 2002 (3)
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	130000	0,00	0,00
D) ACTIVO CIRCULANTE	140000	97.748.272,72	114.579.338,24
I. Accionistas por desembolsos exigidos	141000	0,00	0,00
II. Existencias	142000	19.718.901,72	21.094.065,23
1. Comerciales	142010	14.095.042,59	16.145.840,07
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	142020	391.539,74	263.887,27
3. Productos en curso y semiterminados	142030	0,00	0,00
4. Productos terminados	142040	0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	142050	0,00	0,00
6. Anticipos	142060	5.232.319,39	4.684.337,89
7. Provisiones	142070	0,00	0,00
III. Deudores	143000	77.636.423,12	92.949.425,07
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	143010	23.060.474,66	17.698.922,49
2. Empresas del grupo, deudores	143020	629.530,92	31.738.447,97
3. Empresas asociadas, deudores	143030	123.659,60	588.090,65
4. Deudores varios	143040	83.212,43	74.967,20
5. Personal	143050	56.568,32	141.461,13
6. Administraciones Públicas	143060	55.560.027,97	43.678.565,54
7. Provisiones	143070	-1.877.050,78	-971.029,91
IV. Inversiones financieras temporales	144000	74.189,45	98.380,18
1. Participaciones en empresas del grupo	144010	0,00	0,00
2. Créditos a empresas del grupo	144020	0,00	0,00
3. Participaciones en empresas asociadas	144030	0,00	0,00
4. Créditos a empresas asociadas	144040	0,00	0,00
5. Cartera de valores a corto plazo	144050	0,00	0,00
6. Otros créditos	144060	0,00	0,00
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	144070	74.189,45	98.380,18
8. Provisiones	144080	0,00	0,00
V. Acciones propias a corto plazo	145000	0,00	0,00
VI. Tesorería	146000	318.758,43	437.467,76
VII. Ajustes por periodificación	147000	0,00	0,00
TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	100000	109.027.651,18	127.025.828,21

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades o miles de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

BALANCE NORMAL

B3

NIF A-41248899		UNIDAD (1)	
DENOMINACION SOCIAL		Euros	999114 X
CANAL SUR TELEVISION, S.A.		Miles	999115
Espacio destinado para las firmas de los administradores			
PASIVO		EJERCICIO 2003 (2)	EJERCICIO 2002 (3)
A) FONDOS PROPIOS	210000	25.745.900,73	36.401.790,25
I. Capital suscrito	211000	48.266.798,89	41.666.798,89
II. Prima de emisión	212000	102.871.237,00	112.111.737,00
III. Reservas de revalorización	213000	0,00	0,00
IV. Reservas	214000	0,00	0,00
1. Reserva legal	214010	0,00	0,00
2. Reservas para acciones propias	214020	0,00	0,00
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	214030	0,00	0,00
4. Reservas estatutarias	214040	0,00	0,00
5. Otras reservas	214050	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	215000	0,00	0,00
1. Remanente	215010	0,00	0,00
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	215020	0,00	0,00
3. Aportaciones socios para compensación pérdidas	215030	0,00	0,00
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	216000	-125.392.135,16	-117.376.745,64
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	217000	0,00	0,00
VIII. Acciones propias para reducción de capital	218000	0,00	0,00
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	220000	1.834.388,94	3.227.644,51
1. Subvenciones de capital	220010	1.567.425,46	2.748.820,52
2. Diferencias positivas de cambio	220020	266.171,61	474.756,84
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	220030	791,87	4.067,15
4. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	220050	0,00	0,00
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	230000	1.723.972,94	5.886.583,15
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	230010	189.286,00	0,00
2. Provisiones para impuestos	230020	0,00	0,00
3. Otras provisiones	230030	1.534.686,94	5.886.583,15
4. Fondo de reversión	230040	0,00	0,00
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	240000	0,00	0,00
I. Emisiones obligaciones y otros valores negociables	241000	0,00	0,00
1. Obligaciones no convertibles	241010	0,00	0,00
2. Obligaciones convertibles	241020	0,00	0,00
3. Otras deudas representadas en valores negociables	241030	0,00	0,00
(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades o miles de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.			
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.			
(3) Ejercicio anterior.			

BALANCE NORMAL

B4

NIF A-41248899		UNIDAD (1)	
DENOMINACION SOCIAL		Euros	999114 X
CANAL SUR TELEVISION, S.A.		Miles	999115
Espacio destinado para las firmas de los administradores			
PASIVO		EJERCICIO 2003 (2)	EJERCICIO 2002 (3)
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO (Continuación)			
II. Deudas con entidades de crédito	242000	0,00	0,00
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	242010	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	242020	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	243000	0,00	0,00
1. Deudas con empresas del grupo	243010	0,00	0,00
2. Deudas con empresas asociadas	243020	0,00	0,00
IV. Otros acreedores	244000	0,00	0,00
1. Deudas representadas por efectos a pagar	244010	0,00	0,00
2. Otras deudas	244020	0,00	0,00
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	244030	0,00	0,00
4. Administraciones Públicas a largo plazo	244050	0,00	0,00
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	245000	0,00	0,00
1. De empresas del grupo	245010	0,00	0,00
2. De empresas asociadas	245020	0,00	0,00
3. De otras empresas	245030	0,00	0,00
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	246000	0,00	0,00
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	250000	79.723.388,57	81.509.810,30
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	251000	0,00	0,00
1. Obligaciones no convertibles	251010	0,00	0,00
2. Obligaciones convertibles	251020	0,00	0,00
3. Otras deudas representadas en valores negociables	251030	0,00	0,00
4. Intereses de obligaciones y otros valores	251040	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	252000	21.467.656,01	19.810.185,67
1. Prestamos y otras deudas	252010	21.467.656,01	19.810.185,67
2. Deudas por intereses	252020	0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	252030	0,00	0,00
III. Deudas empresas grupo y asociadas corto plazo	253000	7.082.626,83	4.541.443,80
1. Deudas con empresas del grupo	253010	4.774.110,72	424.831,79
2. Deudas con empresas asociadas	253020	2.308.516,11	4.116.612,01
(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades o miles de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.			
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.			
(3) Ejercicio anterior.			

BALANCE NORMAL

B5

NIF A-41248899		UNIDAD (1)	
DENOMINACION SOCIAL		Euros	999114 X
CANAL SUR TELEVISION, S.A.		Miles	999115
Espacio destinado para las firmas de los administradores			
PASIVO		EJERCICIO 2003 (2)	EJERCICIO 2002 (3)
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (Continuación)			
IV. Acreedores comerciales	254000	48.054.371,13	50.698.676,08
1. Anticipos recibidos por pedidos	254010	332.382,55	628.475,63
2. Deudas por compras o prestación de servicios	254020	47.721.988,58	50.070.200,45
3. Deudas representadas por efectos a pagar	254030	0,00	0,00
V. Otras deudas no comerciales	255000	3.118.734,60	6.459.504,75
1. Administraciones Públicas	255010	1.820.647,35	1.949.284,62
2. Deudas representadas por efectos a pagar	255020	0,00	0,00
3. Otras deudas	255030	86.152,65	2.373.760,21
4. Remuneraciones pendientes de pago	255040	751.288,90	1.576.453,48
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	255050	460.645,70	560.006,44
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	256000	0,00	0,00
VII. Ajustes por periodificación	257000	0,00	0,00
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	260000	0,00	0,00
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F)	200000	109.027.651,18	127.025.828,21
(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades o miles de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Ejercicio anterior.			

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1

NIF A-41248899		UNIDAD (1)	
DENOMINACION SOCIAL		Euros	999114 X
CANAL SUR TELEVISION, S.A.		Miles	999115
Espacio destinado para las firmas de los administradores			
DEBE		EJERCICIO 2003 (2)	EJERCICIO 2002 (3)
A) GASTOS (A.1 a A.16)	300000	187.841.839,88	172.360.006,61
A.1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
	301000	0,00	72.121,45
A.2. Aprovisionamientos	302000	95.860.669,09	88.883.535,99
a) Consumo de mercaderías	302010	81.770.709,00	75.179.827,43
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	302020	1.401.121,23	1.469.666,90
c) Otros gastos externos	302030	12.688.838,86	12.234.041,66
A.3. Gastos de personal	303000	45.102.066,95	40.952.359,27
a) Sueldos, salarios y asimilados	303010	34.704.407,62	31.605.676,30
b) Cargas sociales	303020	10.397.659,33	9.346.682,97
A.4. Dotación para amortizaciones de inmovilizado	304000	4.477.648,92	3.953.597,75
A.5. Variación de las provisiones de tráfico	305000	907.060,62	454.978,53
a) Variación de provisiones de existencias	305010	0,00	0,00
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	305020	907.060,62	454.978,53
c) Variación de otras provisiones de tráfico	305030	0,00	0,00
A.6. A.6. Otros gastos de explotación	306000	39.938.346,35	36.404.004,46
a) Servicios exteriores	306010	39.568.290,41	36.366.604,02
b) Tributos	306020	52.136,88	36.863,09
c) Otros gastos de gestión corriente	306030	317.919,06	537,35
d) Dotación al fondo de reversión	306040	0,00	0,00
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION			
(B1+B.2+B.3+B.4-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5-A.6)	301900	0,00	0,00
A.7. Gastos financieros y gastos asimilados	307000	555.981,44	484.814,04
a) Por deudas con empresas del grupo	307010	0,00	0,00
b) Por deudas con empresas asociadas	307020	0,00	0,00
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	307030	555.981,44	484.814,04
d) Pérdidas en inversiones financieras	307040	0,00	0,00
A.8. Variación provisiones inversiones financieras	308000	0,00	0,00
A.9. Diferencias negativas de cambio	309000	975.149,61	580.117,58
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS			
(B.5+B.6+B.7+B.8-A.7-A.8-A.9)	302900	0,00	0,00
(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades o miles de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.			
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.			
(3) Ejercicio anterior.			

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P2

NIF A-41248899		UNIDAD (1)	
DENOMINACION SOCIAL		Euros	999114 X
CANAL SUR TELEVISION, S.A.		Miles	999115
Espacio destinado para las firmas de los administradores			
DEBE		EJERCICIO 2003 (2)	EJERCICIO 2002 (3)
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS			
(A.I+A.II-B.I-B.II)	303900	0,00	0,00
A.10. Variación de las provisiones de inmovilizado			
inmaterial, material y cartera de control	310000	0,00	0,00
A.11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial,			
material y cartera de control	311000	893,33	78,67
A.12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones			
propias	312000	0,00	0,00
A.13. Gastos extraordinarios	313000	24.023,57	55.575,11
A.14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	314000	0,00	518.823,76
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS			
(B.9+B.10+B.11+B.12+B.13-A.10-A.11-A.12-A.13-A.14)	304900	7.026.735,40	1.587.961,77
A.V. BENEF. ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)	305900	0,00	0,00
A.15. Impuesto de sociedades	315000	0,00	0,00
A.16. Otros impuestos	316000	0,00	0,00
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V-A.15-A.16)	306900	0,00	0,00
(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades o miles de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Ejercicio anterior.			

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P3

NIF A-41248899		UNIDAD (1)		
DENOMINACION SOCIAL		Euros	999114 X	
CANAL SUR TELEVISION, S.A.		Miles	999115	
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
HABER		EJERCICIO 2003 (2)	EJERCICIO 2002 (3)	
B)	INGRESOS (B.1 a B.13)	400000	62.449.704,72	54.983.260,97
	B.1. Importe neto de la cifra de negocios	401000	54.250.356,73	52.091.454,05
	a) Ventas	401010	53.873.174,06	51.487.871,32
	b) Prestaciones de servicios	401020	2.410.554,57	2.131.804,18
	c) Devoluciones y rappels s/vtas	401030	-2.033.371,90	-1.528.221,45
	B.2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	402000	0,00	0,00
	B.3. Trabajos efectuados por la empresa para inmov.	403000	0,00	0,00
	B.4. Otros ingresos de explotación	404000	84.329,82	314.772,14
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	404010	44.279,76	69.613,11
	b) Subvenciones	404020	40.050,06	7.536,68
	c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	404030	0,00	237.622,35
B.I.	PERDIDAS DE EXPLOTACION			
	(A.1+A.2+A.3+A.4+A.5+A.6-B.1-B.2-B.3-B.4)	401900	131.951.105,38	118.314.371,26
	B.5. Ingresos de participaciones en capital	405000	0,00	0,00
	a) En empresas del grupo	405010	0,00	0,00
	b) En empresas asociadas	405020	0,00	0,00
	c) En empresas fuera del grupo	405030	0,00	0,00
	B.6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	406000	0,00	0,00
	a) De empresas del grupo	406010	0,00	0,00
	b) De empresas asociadas	406020	0,00	0,00
	c) De empresas fuera del grupo	406030	0,00	0,00
	B.7. Otros intereses e ingresos asimilados	407000	14.439,45	21.869,61
	a) De empresas del grupo	407010	0,00	0,00
	b) De empresas asociadas	407020	0,00	0,00
	c) Otros intereses	407030	14.439,45	21.869,61
	d) Beneficios en inversiones financieras	407040	0,00	0,00
	B.8. Diferencias positivas de cambio	408000	1.048.926,42	392.725,86
B.II.	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS			
	(A.7+A.8+A.9-B.5-B.6-B.7-B.8)	402900	467.765,18	650.336,15
(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades o miles de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Ejercicio anterior.				

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P4

NIF A-41248899		UNIDAD (1)	
DENOMINACION SOCIAL		Euros	999114 X
CANAL SUR TELEVISION, S.A.		Miles	999115
Espacio destinado para las firmas de los administradores			
HABER		EJERCICIO 2003 (2)	EJERCICIO 2002 (3)
B.III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS			
(B.I+B.II-A.I-A.II)	403900	132.418.870,56	118.964.707,41
B.9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial,			
material, y cartera de control	409000	0,00	0,00
B.10 Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones			
propias	410000	0,00	0,00
B.11. Subvención de capital transferidas al resultado del			
ejercicio	411000	1.181.395,06	1.685.821,78
B.12. Ingresos extraordinarios	412000	93.728,46	11.679,15
B.13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	413000	5.776.528,78	464.938,38
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS			
(A.10+A.11+A.12+A.13+A.14-B.9-B.10-B.11-B.12-B.13)	404900	0,00	0,00
B.V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III+B.IV-A.III-A.IV)	405900	125.392.135,16	117.376.745,64
B.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)(B.V+A.15+A.16)	406900	125.392.135,16	117.376.745,64
(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades o miles de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Ejercicio anterior.			

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

El 4 de abril de 1988, en virtud del artículo 13º de la Ley 8/1987 de 9 de diciembre, la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía constituye en Sevilla, mediante escritura pública por tiempo indefinido, la sociedad anónima, Canal Sur Televisión, S.A. como gestora del servicio público de televisión, constituyendo su objeto social, la producción, reproducción, difusión y transmisión de sonidos, y / o imágenes simultáneamente mediante emisiones de ondas radioeléctricas, cables o cualquier otro soporte de transmisión, destinadas mediata o inmediatamente al público en general o a un sector del mismo, con fines políticos, religiosos, culturales, educativos, artísticos, informativos, comerciales, de mero recreo o publicitarios o cualesquiera otros, con ámbito de actuación en la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley 46/83 de 26 de diciembre, sobre regulación del Tercer Canal de Televisión.

La Sociedad, se financia mediante la comercialización y venta de sus productos, sin perjuicio de la reposición de las eventuales pérdidas por su accionista mayoritario la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.

La Sociedad satisface a la Empresa Pública de la Radio Televisión de Andalucía los servicios que ésta le presta, en términos acordados entre ambas partes, tal y como se indica en el apartado 12 de esta memoria.

El 100% de su capital social está suscrito por la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de Canal Sur Televisión, S.A., habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas

cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Unico estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación por la Junta General de Accionistas.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Administrador Unico de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación del siguiente reparto de resultados negativos del ejercicio:

	<u>Euros</u>
Base de reparto:	
Resultados negativos del ejercicio	<u>125.392.135,16</u>
Distribución:	
Prima de emisión	102.871.237,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>22.520.898,16</u>
	<u>125.392.135,16</u>

4. NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio, la Ley de Sociedades Anónimas y el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y a las Entidades de Derecho Público de la Junta de Andalucía, han sido las siguientes:

a) *Inmovilizado inmaterial*

Los gastos incurridos por la inscripción de marcas y nombres comerciales en el Registro de la Propiedad Industrial, los correspondientes al diseño y realización de logotipos, los costes de adquisición de las aplicaciones informáticas, el 30% de los costes correspondientes a las coproducciones y a las producciones terminadas que por su contenido tienen carácter intemporal que constituyen el denominado fondo documental y el 100% de las adquisiciones de dominio público, se consideran inmovilizado inmaterial, amortizándose linealmente en cinco años.

b) *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición. La amortización se calcula siguiendo el método lineal basándose en la vida útil estimada de los activos respectivos.

Las reparaciones, que no representan una ampliación de la vida útil, y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora, que den lugar a una mayor duración o incremento de capacidad productiva del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

Los años de vida útil estimados varían entre los siguientes:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria	4 – 8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 – 10
Otro inmovilizado	4 - 8

De acuerdo con lo señalado en el art. duodécimo de la Ley 36/2003, de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica, para los activos adquiridos en el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2004, los coeficientes de amortización recogidos en las tablas oficiales se han sustituido por el resultado de multiplicar los mismos por 1,1. Como consecuencia, los citados bienes han visto reducida su vida útil en dichos términos.

c) *Deudas y provisiones*

Las cuentas a pagar y a cobrar se clasifican, según su vencimiento desde la fecha del balance de situación de la siguiente forma:

Plazo corto:	Vencimientos hasta 12 meses
Plazo largo:	Vencimientos superiores a 12 meses

El cálculo de las insolvencias de tráfico se realiza siguiendo un criterio de antigüedad y en función de cualquier otra circunstancia que ofrezca una duda acerca de la recuperabilidad del saldo a cobrar.

d) *Existencias*

Los programas correspondientes a producciones propias realizadas con medios propios o ajenos, coproducciones y cesiones de derechos correspondientes a producciones cuya realización ha sido encargada por la Sociedad se valoran a precio de coste o de adquisición. Estos programas se dan de baja de existencias con los siguientes criterios:

1. Programas con derechos de emisión limitados:

- En caso de disponer únicamente de un pase, en un 100% de su coste en el momento en que se lleva a cabo su emisión.
- En caso de disponer de más de un pase:
 - En un 70% de su coste al efectuarse la primera emisión
 - En un 30% de su coste al efectuarse la segunda emisión.

Cuando se produce la terminación del período de vigencia de la cesión de derechos, o cuando se estima por el departamento responsable que la producción no va a ser emitida, se regulariza el coste que en dicho momento figurara como existencias.

2. Programas con derechos de emisión ilimitados:

- Como criterio general se imputará a costes del ejercicio en un 100% en su primera emisión.
- En aquellos que su contenido tenga carácter intemporal o se trate de coproducciones, el 30% de los costes de adquisición se consideran fondo documental y el 70% restante aplicando los porcentajes que se describen a continuación:

- * Un 70% en el transcurso del primer año, o un 100% si se hubiera emitido en más de una ocasión en este primer año.
- * El 30% restante en el segundo año.

Las cesiones de derechos para la emisión de películas y series se valoran a su coste de adquisición más los gastos de repicado, doblaje, banda sonora y otros imputables a las mismas. Estos derechos de emisión se dan de baja de existencias con los siguientes criterios:

1. Período de licencia continuado:

- En un 70% de su coste al efectuarse la primera emisión
- El 30% restante con la segunda emisión
- Cuando se produce la terminación del período de vigencia de la cesión de derechos, se regulariza el coste que en dicho momento figurara en existencias.

2. Período de licencia discontinuo:

Para las cesiones de derechos adquiridos con dos períodos de licencia no continuados, se procede a estimar el coste en cada uno de estos períodos, siendo en su gran mayoría del 50% para cada uno de ellos, dándose de baja de existencias en cada uno de los períodos con la primera emisión.

3. Período de licencia ilimitado:

En este epígrafe se encuentran tan solo las coproducciones dado que los derechos de dominio público, como se ha indicado en el punto 4. a) figuran en el inmovilizado inmaterial.

El 30% de los costes de adquisición se consideran fondo documental y el 70% restante se aplica con los siguientes criterios:

- En un 70% de su coste al efectuarse la primera emisión.
- El 30% restante con la segunda emisión.

Los programas correspondientes a producciones realizadas con medios propios (informativos, deportes, etc.), se consideran gasto en el momento en que se producen, salvo que al cierre del ejercicio se encuentren programas producidos y no emitidos, dándose de baja de existencias en el momento de su emisión.

Los materiales para consumo y reposición se valoran a precio medio o al valor de mercado si este fuese menor.

e) *Anticipos a proveedores*

Las compras de cesiones de derechos de emisión se consideran como tales, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Recepción física del material
- Entrada en vigor del derecho de emisión

En el caso de no cumplirse alguna de estas dos condiciones, el importe de la compra, se considera anticipo a proveedores. También se incluyen como anticipos a proveedores las cantidades pagadas, por gastos no devengados al cierre del ejercicio económico.

f) *Transferencias de capital*

Las transferencias de capital no reintegrables provienen de ejercicios anteriores y se traspasan a resultados del ejercicio en función de la amortización practicada a los activos financiados con las mismas.

g) *Impuestos sobre beneficios*

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal y por las deducciones sobre la cuota aplicada. El resultado contable, ajustado con las diferencias permanentes, se incrementa o disminuye por las diferencias temporales con el resultado fiscal, constituyendo la base imponible del citado impuesto.

Al 31 de diciembre de 2003, la Sociedad no ha registrado ninguna provisión por el citado impuesto al resultar una base imponible negativa, ni ningún activo correspondiente al crédito fiscal derivado de dichas bases imponibles negativas pendientes de compensar en aplicación del principio de prudencia.

h) *Provisiones para pensiones y obligaciones similares*

Se incluyen los importes derivados del cumplimiento del Art. 44 apartado 5º del vigente Convenio Colectivo.

i) *Otras provisiones*

La Sociedad dota provisiones para atender la cobertura de posibles responsabilidades ante terceros derivadas de la naturaleza de las operaciones que realiza, tales como los posibles pasivos fiscales y las responsabilidades que pudieran surgir como consecuencia de los contenciosos que mantiene, no siendo las mismas determinables en cuanto a su importe exacto o en cuanto a la fecha que, en su caso, se puedan producir.

j) *Valoración de las cuentas en moneda extranjera*

Los saldos de las cuentas a pagar en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio. Las diferencias negativas que se producen, cuando son significativas, se cargan a resultados del período.

k) *Ingresos y gastos*

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

La composición de este epígrafe y el movimiento habido durante el ejercicio 2003 en las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

	Euros			
	Fondo documental	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
<u>Coste</u>				
Saldo inicial	10.803.575,69	228.920,11	11.789,61	11.044.285,41
Entradas	2.116.029,47	10.855,48		2.126.884,95
Salidas				
Saldo final	12.919.605,16	239.775,59	11.789,61	13.171.170,36
<u>Amortización acumulada</u>				
Saldo inicial	(4.460.974,00)	(192.614,14)	(11.789,61)	(4.665.377,75)
Entradas	(2.327.450,17)	(12.904,74)		(2.340.354,91)
Salidas				
Saldo final	(6.788.424,17)	(205.518,88)	(11.789,61)	(7.005.732,66)
Valor neto	6.131.180,99	34.256,71	-	6.165.437,70

Las adiciones del ejercicio en concepto de fondo documental registran el efecto de la valoración de las producciones en los términos descritos en el apartado 4.a) anterior.

Al 31 de diciembre de 2003, existen elementos del inmovilizado inmaterial totalmente amortizados, por un importe de 982.819,81 euros.

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio 2003, en las diferentes cuentas incluidas en este epígrafe han sido el siguiente:

	Euros			
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro Inmovilizado	Total
<u>Coste</u>				
Saldo inicial	29.463.799,51	2.414.910,47	1.072.973,95	32.951.683,93
Entradas	848.559,56	331.392,23	4.594,00	1.184.545,79
Salidas	(416.651,71)	(47.367,17)	(4.488,11)	(468.506,99)
Saldo final	29.895.707,36	2.698.935,53	1.073.079,84	33.667.722,73
<u>Amortización</u>				
Saldo inicial	(24.306.205,59)	(1.819.239,28)	(758.656,75)	(26.884.101,62)
Entradas	(1.905.157,55)	(170.781,08)	(61.355,38)	(2.137.294,01)
Salidas	416.156,50	46.969,05	4.488,11	467.613,66
Saldo final	(25.795.206,64)	(1.943.051,31)	(815.524,02)	(28.553.781,97)
Valor neto	4.100.500,72	755.884,22	257.555,82	5.113.940,76

Los bienes del inmovilizado material, tienen la consideración de dominio público como patrimonio afecto a un servicio público y gozan de las correspondientes exenciones en el orden tributario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley 9/87 de creación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.

Al 31 de diciembre de 2003, existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 24.175.265,52 euros y tiene compromisos de compra por importe 580.883.71 euros

7. EXISTENCIAS

La Sociedad tiene compromisos firmes de compra de cesiones de derechos y producciones propias por un importe de 26.695.238,09 euros.

8. FONDOS PROPIOS

Los movimientos habidos en el ejercicio 2003 en el epígrafe de Fondos Propios han sido los siguientes:

	Capital suscrito	Prima de Emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Pérdidas y ganancias
Saldo inicial	41.666.798,89	112.111.737,00	-	(117.376.745,64)
Aumento de capital	11.865.008,64	102.871.237,00	-	-
Reducción de capital para compensar pérdidas	(5.265.008,64)	-	5.265.008,64	-
Traspaso de Pérdidas y Ganancias	-	-	(117.376.745,64)	117.376.745,64
Distribución resultado 2002	-	(112.111.737,00)	112.111.737,00	-
Resultado del ejercicio 2003	-	-	-	(125.392.135,16)
Valor neto	48.266.798,89	102.871.237,00	0,00	(125.392.135,16)

Con fecha 19 de noviembre de 2003, mediante acuerdo del Socio Único, en base a lo establecido en la Disposición Adicional segunda, apartado 23 de la Ley 2/1995 de 23 de marzo, en relación con el artículo 127 del mismo texto legal, se aprobó una reducción y aumento simultáneo del capital social por importe de 5.265.008,64 euros, para restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad compensando las pérdidas de ejercicios anteriores que ascendían a 5.265.008,64 euros.

Ello se ha llevado a cabo mediante la disminución del valor nominal del único título acción existente, pasando el capital social de 41.666.798,89 euros a 36.401.790,25 euros, con su posterior aumento, valorándose de nuevo en 41.666.798,89 euros.

Este aumento fue suscrito y desembolsado en su totalidad por la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, único accionista.

Por otro lado, con fecha 23 de diciembre de 2003, mediante acuerdo del Socio Único, se aprobó un aumento del capital social de 6.600.000 euros con prima de emisión de 102.871.237 euros.

Este aumento fue suscrito y desembolsado en su totalidad por la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, único accionista.

Consecuentemente el capital social de Canal Sur Televisión, S.A., a 31 de diciembre de 2003 asciende a 48.266.798,89 euros, representado por una única acción nominativa suscrita y desembolsada en su totalidad por la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.

9. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Las Transferencias de capital se corresponden con los importes recibidos, en ejercicios anteriores, de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía para hacer frente a las inversiones en activos fijos que se financian con transferencias de capital. En el ejercicio 2003 no se han recibido transferencias de capital.

Las transferencias de capital iniciales minoradas en la parte transferida a resultados presentan el detalle siguiente:

	Euros
Saldo inicial	2.748.820,52
Transferencias de capital transferidas a resultados del ejercicio	(1.181.395,06)
Total	<u>1.567.425,46</u>

10. SUBVENCIONES

La Sociedad ha incorporado subvenciones para su Plan de Formación del personal por importe de 2.244,06 euros, que financian los gastos de formación incurridos por la Sociedad durante el ejercicio 2002.

Asimismo ha recibido subvenciones de la Comunidad Económica Europea por cuantía de 37.806 euros, para financiar la producción del programa “Europa Abierta”.

11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

La Sociedad tiene dotadas provisiones para atender la cobertura de posibles responsabilidades ante terceros derivados de la naturaleza de las operaciones que realiza y posibles contingencias fiscales, tal y como se indica en los apartados 4.h) y 4.i) de esta memoria, por un importe total de 1.723.972,94 euros.

Durante el ejercicio se ha disminuido los importes provisionados en ejercicios anteriores en concepto del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados derivados de las ampliaciones de capital de la sociedad, al considerar que no proceden de acuerdo con el resultado de los recursos interpuestos por este concepto.

12. DEUDAS NO COMERCIALES

a) Deudas con entidades de crédito

Existen contratos de pólizas de créditos con entidades financieras, suscritos conjuntamente por la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, Canal Sur Televisión, S.A. y Canal Sur Radio S.A., por un importe total de 35.000.000 euros. Dichas pólizas de crédito se encuentran dispuestas a 31 de diciembre de 2003 por la Sociedad por importe de 21.467.656 euros y tienen como vencimiento entre diez y once meses desde su fecha de concesión, siendo la base del tipo de interés mensual medio de financiación el Euribor.

b) *Deudas con empresas del grupo*

La composición de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo que configuran estas cuentas es el siguiente:

	Euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía	24.308,53	4.179.254,15
Canal Sur Radio, S.A.	605.222,39	594.856,57
	629.530,92	4.774.110,72

c) *Deudas con empresas asociadas*

La composición de los saldos deudores y acreedores con empresas asociadas que configuran estas cuentas es el siguiente:

	Euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.		230.843,15
Andalucía Digital Multimedia, S.A.	123.659,60	1.165.149,82
Red de Banda Ancha de Andalucía, S.A.		912.523,14
	123.659,60	2.308.516,11

d) *Deudas de la Junta de Andalucía*

La composición de los saldos deudores y acreedores con las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía es el siguiente:

	Euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Consejería de Asuntos Sociales	60.101,00	
Consejería de Educación y Ciencia	330.557,00	
Consejería de Medio Ambiente	41.686,12	
	<u>432.344,12</u>	

13. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

Los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2003, son los siguientes:

	Euros	
	Saldo deudor	Saldo acreedor
Impuesto sobre el Valor Añadido	55.558.298,43	-
Hacienda Pública impuestos no residentes	-	19.123,69
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	1.729,54	
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	872.781,34
Seguridad Social	-	928.742,32
	<u>55.560.027,97</u>	<u>1.820.647,35</u>

La conciliación entre el beneficio contable, antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y los cálculos efectuados son los siguientes:

	Euros
Resultado contable del ejercicio	(125.392.135,16)
Diferencias temporales con origen en el ejercicio:	
Derivada de las aportaciones al plan de pensiones	(54.729,60)
Aplicación provisión para riesgos y gastos generales	(262.090,33)
Cancelación Provisión para riesgos y gastos generales de ejercicios anteriores	(4.089.805,88)
Diferencias permanentes con origen en el ejercicio:	
Gastos no deducibles	252.866,33
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>(129.545.894,64)</u>

La Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas compensables en el Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2003:

Ejercicio en que se originó	Fecha límite de compensación	Euros
1996	2003	12.707.510,34
1999	2009	91.149.375,68
2000	2010	102.432.329,13
2001	2011	105.974.083,77
2002	2017	<u>117.433.091,60</u>
		<u><u>429.696.390,52</u></u>

La Sociedad tiene la posibilidad de reducir la carga impositiva posible de ejercicios futuros aplicando las siguientes deducciones por inversiones en el Impuesto sobre Sociedades:

Ejercicio en que se originó	Fecha límite de compensación	Euros
1997	2007/2008	4.559,73
1998	2008/2009	9.156,40
1999	2009/2010	3.645,60
		<u>17.361,73</u>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2003, la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde el ejercicio 2000, salvo para el Impuesto sobre el Valor Añadido que se inspeccionaron los ejercicios 2000 y 2001.

Como consecuencia del procedimiento de comprobación de la devolución solicitada del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 1998 y del ejercicio 1999, la Sociedad ha recurrido las actas levantadas por la inspección firmadas en disconformidad por importe de 1.322.539,90 euros y 4.609.939,30 euros respectivamente, encontrándose los correspondientes recursos contencioso administrativo presentados ante la Audiencia Nacional.

Durante el ejercicio 2003, y como consecuencia del procedimiento de comprobación de la devolución solicitada del Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2000 - 2001, se levantó acta de inspección firmada en disconformidad por importe de 6.152.867,61 euros, procediéndose a la formulación de la correspondiente reclamación económico- administrativa ante el TEAC.

Los recursos presentados, tienen posibilidades fundadas de prosperar por lo que la Sociedad estima que no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de la revisión por las autoridades fiscales, de los ejercicios sujetos a inspección.

14. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Existe una demanda en reclamación de indemnización por clientela por extinción del contrato de agencia con la sociedad Multiexclusivas de Publicidad S.A.

Las contingencias que pudieran surgir por el contencioso descrito, se entienden suficientemente cubiertas con la provisión para riesgos y gastos constituida, y con las pólizas de responsabilidad civil suscritas.

La Sociedad ha constituido garantías de distintas entidades financieras por un importe total de 6.589.731,06 euros para hacer frente, principalmente, a los riesgos de las Actas de Inspección de Hacienda (ver nota 13).

15. INGRESOS Y GASTOS

- a) El consumo de explotación del ejercicio 2003, tanto de mercaderías como de materias primas y otras materias consumibles tiene el siguiente detalle:

	Euros	
	Mercaderías	Materias primas y otras materias consumibles
Compras	79.719.911,52	1.528.773,70
Variación de existencias	2.050.797,48	-127.652,47
Total	81.770.709,00	1.401.121,23

- b) Las cargas sociales registradas por la Sociedad durante el ejercicio 2003 se detallan a continuación:

	Euros
Seguridad Social a cargo de la Empresa	9.212.603,14
Aportaciones al sistema complementario de pensiones	413.845,28
Otros gastos sociales	771.210,91
Total	10.397.659,33

- c) El importe neto de las cifras de negocios del ejercicio 2003 de la Sociedad, se distribuye de la siguiente forma, en función de la naturaleza del ingreso:

	Euros
Ventas de publicidad, netas	45.680.484,45
Ventas de derechos y otros servicios	<u>8.569.872,28</u>
Total	<u><u>54.250.356,73</u></u>

- d) Las transacciones realizadas por la Sociedad con empresas del grupo han sido las siguientes:

	Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía	Canal Sur Radio, S.A.
Ingresos por servicios prestados	153.507,82	521.743,44
Gastos por servicios recibidos	<u>12.247.441,86</u>	<u>502.739,60</u>

- e) Las transacciones realizadas por la Sociedad con empresas asociadas han sido las siguientes:

	Andalucía Digital Multimedia, S.A.	Red de Banda Ancha de Andalucía, S.A.	Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.
Ingresos por servicios prestados	423.948,08	-	
Gastos por servicios recibidos	<u>3.501.193,10</u>	<u>9.244.876,38</u>	<u>591.656,79</u>

Los servicios prestados por las empresas asociadas Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. y Red de Banda Ancha de Andalucía, S.A. corresponde, principalmente, al transporte y difusión de señal de televisión por ondas terrestres durante el ejercicio 2003. Los servicios prestados por la empresa Andalucía Digital Multimedia, S.A. corresponden, principalmente, a actividades relacionadas con la producción de programas de televisión.

- f) Durante el ejercicio 2003, se han efectuado compras de derechos de emisión en moneda extranjera, por un importe de 5.475.842,62 dólares y 175.857,19 libras esterlinas.
- g) El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2003 por la Sociedad, ha sido de 942 personas, de las que 604 son fijas y 338 eventuales.
- h) El epígrafe de Resultado Extraordinario positivo por un importe en el ejercicio 2003 de 7.026.735,40 euros viene dado principalmente por el traslado al resultado del ejercicio de las transferencias de capital, el ajuste de provisiones de ejercicios anteriores y el de provisiones para riesgos y gastos en los términos recogidos en el apartado 11.

16. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL ADMINISTRADOR UNICO

El Administrador Unico tal como se expresa en el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad no percibe remuneración alguna por dicho cargo. No obstante en virtud de lo establecido en el artículo 14.1 de la Ley 8/1987 de 9 de diciembre el Administrador Unico es a la vez el Director del medio, recibiendo por tal concepto sueldos y gastos de desplazamiento y viajes, por un total de 82.148,63 euros.

Los administradores de la Sociedad no tienen ningún asunto sobre el que informar en relación con lo establecido en el apartado 4 del artículo 127 Ter de la Ley de Sociedades Anónimas, ni mantienen cargos de responsabilidad en sociedades dentro del mismo grupo.

17. RETRIBUCIONES A LOS AUDITORES DE CUENTAS

El importe de los honorarios devengados en concepto de la auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, realizada por la empresa PricewaterhouseCoopers Auditores S.L., asciende a 18.481,12 euros.

18. CUADRO DE FINANCIACION COMPARATIVO

El cuadro de financiación comparativo entre los ejercicios 2003 y 2002 se muestra a continuación:

	Euros	
	2003	2002
<u>APLICACIONES</u>		
Recursos aplicados en las operaciones	126.670.415,56	115.678.939,49
Adquisiciones inmovilizado		
Inmovilizado material	1.184.545,79	3.581.290,14
Inmovilizado inmaterial	10.855,48	17.182,57
Traspaso de fondo documental	2.116.029,47	2.675.133,00
 TOTAL APLICACIONES	 129.981.846,30	 121.952.545,20
 EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	 -	 24.982.722,23
	129.981.846,30	146.935.267,43

	2003	2002
ORIGENES		
Aportaciones de accionistas		
Ampliaciones de capital del ejercicio	114.736.245,64	121.181.898,76
Desembolsos pendientes capital ejercicios anteriores	-	25.753.368,67
Aportación socios para compensación pérdidas	-	-
Provisiones para riesgos y gastos	-	-
TOTAL ORIGENES	114.736.245,64	146.935.267,43
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (REDUCCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	15.245.600,66	-
	129.981.846,30	146.935.267,43

	Euros			
	Ejercicio 2003		Ejercicio 2002	
	Aumentos	Disminución	Aumentos	Disminución
VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE				
Existencias	-	1.375.163,51	2.114.086,34	-
Deudores	-	15.313.001,95	26.690.528,85	-
Acreedores	1.585.464,86	-	-	3.800.545,47
Inversiones financieras temporales	-	24.190,73	23.890,23	-
Tesorería	-	118.709,33	-	45.237,72
Ajustes por periodificación	-	-	-	-
TOTAL	1.585.464,86	16.831.065,52	28.828.505,42	3.845.783,19
VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	15.245.600,66	-	-	24.982.722,23

	Euros	
	2003	2002
CORRECCIONES AL RESULTADO DEL EJERCICIO		
Pérdidas y ganancias (Pérdidas)	(125.392.135,16)	(117.376.745,64)
Más:		
Dotaciones inmovilizado material	2.137.294,01	2.068.720,03
Dotaciones inmovilizado inmaterial	2.340.354,91	1.884.877,72
Bajas de inmovilizado	893,33	78,67
Diferencias de cambio	-	-
Provisión para riesgos y gastos	-	-
Provisión Plan de Pensiones	189.286,00	-
Menos:		
Diferencias de cambio	(409.542,10)	(332.426,14)
Transferencias de capital traspasadas al resultado del ejercicio	(1.181.395,06)	(1.679.820,30)
Otros ingresos a distribuir	(3.275,28)	(6.001,48)
Provisiones aplicadas a su finalidad	(4.351.896,21)	(237.622,35)
Recursos aplicados en las operaciones	(126.670.415,56)	(115.678.939,49)

19. MEDIO AMBIENTE

No existen en la actualidad compromisos derivados de inversiones o litigios relacionados con el medio ambiente.

20. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

No hay ningún acontecimiento posterior significativo hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Juan José Fernández Trevijano

30 de marzo de 2004

INFORME DE GESTIÓN DE CANAL SUR TELEVISIÓN, S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2003

Acontecimientos extraordinarios como la guerra de Irak, las Elecciones Municipales, el Campeonato Mundial de Vela, la apertura del Museo Picasso en Málaga y un notable esfuerzo presupuestario en inversión, determinaron el ejercicio 2003 en Canal Sur Televisión, S.A.

Canal Sur Televisión programó en el año 2003 una serie de contenidos en los que se dio prioridad a la información, la divulgación y cultura, con cerca del 42% de las horas emitidas, completado con cerca del 35% dedicado al entretenimiento, dentro de los espacios de producción propia.

Además, uniendo producción propia y ajena hay que sumar los espacios infantiles, con un 6% y los de ficción, cine, teleseries y telenovelas con un 14,79%. En total la producción propia superó el 80% de la emisión semanal.

Conformando con todo ello una oferta que salió airosa pese a tener que competir, desde el servicio público, con cadenas con presupuestos “incomparables”, defendiendo con ello la tarea vertebradora de la propia identidad que tiene encomendada la RTVA.

En su conjunto, las emisiones de Canal Sur Televisión alcanzan la mayor cuota de mercado de los últimos trece años con un share del 23,1%.

Canal Sur Televisión obtiene un share anual del 17,9%, el mejor de los cuatro últimos ejercicios y Canal 2 Andalucía el mayor de su historia con el 5,2%.

Las emisiones de ambas cadenas, que superan las 17.000 horas se distribuyen según el siguiente detalle.

CSTV			
	GENERO	HORAS	%DURACION
TOTAL EMISIONES SIN PUBLICIDAD ENTRE PROGRAMAS		8.517,8	100,0
PRODUCCION PROPIA		7028,1	82,5
	CONCURSOS	180,6	2,6
	CONTINUIDAD	144,9	2,1
	CULTURALES	257,5	3,7
	DEPORTES	186,2	2,6
	FICCION	102,3	1,5
	INFORMACION	1.739,3	24,7
	INFOSHOW	227,3	3,2
	MISCELANEA	1.840,6	26,2
	MUSICALES	730,9	10,4
	OTROS	3,1	0,0
	PROGRAMAS DE VENTAS	700,2	10,0
	RELIGIOSOS	92,2	1,3
	TOROS	101,2	1,4
	INFANTIL	721,9	10,3
PRODUCCION AJENA		1.489,7	17,5
	CULTURALES	23,4	1,6
	DEPORTES	6,7	0,4
	FICCION	1.209,3	81,2
	MISCELANEA	147,6	9,9
	PROGRAMAS DE VENTAS	6,0	0,4
	TOROS	6,7	0,5
	INFANTIL	89,9	6,0
PUBLICIDAD FUERA PROGRAMAS		239,3	

C2A			
	GENERO	HORAS	%DURACION
TOTAL EMISIONES SIN PUBLICIDAD ENTRE PROGRAMAS		8.682,4	100,0
PRODUCCION PROPIA		6.955,9	80,1
	CONCURSOS	159,3	2,3
	CONTINUIDAD	148,4	2,1
	CULTURALES	3.070,0	44,1
	DEPORTES	429,3	6,2
	FICCION	5,9	0,1
	INFORMACION	417,9	6,0
	MISCELANEA	420,0	6,0
	MUSICALES	422,7	6,1
	OTROS	1,0	0,0
	INFANTIL	1.881,3	27,0
PRODUCCION AJENA		1.726,5	19,9
	CONTINUIDAD	0,0	0,0
	CULTURALES	133, 3	7,7
	DEPORTES	299,3	17,3
	FICCION	1.123,5	65,1
	INFORMACION	12,8	0,7
	MISCELANEA	1,2	0,1
	INFANTIL	156,3	9,1
PUBLICIDAD FUERA PROGRAMAS		76,9	

En cuanto a las inversiones de carácter técnico, destaca por su importancia la digitalización de los servicios informativos, importante proyecto que ha de continuar en los próximos ejercicios. Otras inversiones destacables son las realizadas en los centros de Córdoba, Granada, Almería y Sevilla para renovación con nuevos equipamientos y la ampliación de las unidades móviles, incrementando la capacidad de producción en exteriores.

Canal 2 Andalucía

En cuanto a Canal 2 Andalucía, prosiguió con una programación similar a la de los ejercicios anteriores, basada fundamentalmente en programación infantil y la emisión de series y documentales, en su mayoría de producción propia (financiada), TV Movies y películas, en buen número coproducidas por Canal Sur Televisión, S.A., en el que es significativo entre otros, el siguiente dato: En 2003, en coproducciones cinematográficas y documentales de creación, Canal Sur Televisión, S.A. realizó una inversión de 2.876.376, 20 €.

Andalucía Televisión Producciones

Andalucía Televisión Producciones (ATVPRO) surge como una unidad de negocios de la RTVA, integrada en Canal Sur Televisión. Su actividad está enfocada a la emisión del Canal Andalucía Televisión, a la elaboración y gestión de canales temáticos y a la gestión del plató y demás instalaciones para la elaboración de programas que la RTVA tiene en Málaga. En dichas instalaciones se producen, fundamentalmente, programas para Canal Sur y Canal Sur 2 y otras producciones, más ocasionales, en régimen de empresa de servicios.

Con referencia al Canal Andalucía Televisión, es un producto de la RTVA con una clara vocación de servicio público y con la idea de ser un escaparate para todos aquellos andaluces que vivan fuera de nuestra tierra, en Andalucía Televisión se elabora la programación con la mejor simbiosis entre las parrillas de Canal Sur Televisión y Canal 2 Andalucía. Es, sin duda, la mejor de las plataformas para mostrar la Andalucía que evoluciona, mira al futuro y se desarrolla con personalidad propia. El objetivo que perseguimos desde su creación es la transmisión de una imagen viva de nuestra tierra, que se percibe en el resto del mundo como una comunidad abierta, moderna y en continuo desarrollo.

Así concebida, Andalucía Televisión es una televisión generalista, que emite las 24 horas del día y que exporta la imagen y la cultura de Andalucía al resto del mundo. Ha logrado, por ejemplo, ser la oferta más competitiva y seguida por los telespectadores, andaluces y no andaluces, en las dos plataformas digitales en las que hemos emitido la mayor parte del pasado año: Vía Digital y Canal Satélite. En sendas plataformas, hasta la reciente aparición de la plataforma Digital Plus, el canal se colocó entre los diez más vistos por la audiencia.

Además, Andalucía Televisión se emite a través del satélite Astra, cuyo ámbito abarca toda Europa y el norte de África; se distribuye mediante las principales empresas y grupos de cable de España (ONO, AUNA, RETECAL, TELECABLE, TENARIA...), así como en cien televisiones locales de todo el ámbito español. Pero, el año 2003 no ha sido un buen año para la generación de nuevos canales temáticos, las dificultades en este sentido han hecho que, en términos generales, esta actividad se haya visto ralentizada con respecto a las expectativas que se ofrecían hace unos años. Esta dinámica ha obligado a una actitud conservadora, cuyo objetivo ha sido mantener en la medida de lo posible los logros conseguidos anteriormente. Nos referimos expresamente a los canales Andalucía Turismo y el Canal Fiesta, cuya elaboración se realiza en colaboración con Andalucía Digital Multimedia, de acuerdo con los contratos suscritos, no pudiendo ponerse en marcha otras iniciativas, que a lo largo del 2003 se fueron ofreciendo.

En el apartado de la producción, por el contrario, la actividad fue bastante mayor. Durante la temporada 2003 hemos consolidado en nuestras instalaciones la producción del magazine matinal Mira la Vida que ocupa las mañanas de Canal Sur y se afianza como una alternativa cercana y sólida en esa franja de la parrilla. Con 190 programas emitidos a lo largo del año, además de entretener, incorpora un

componente de difusión de la cultura andaluza, de creciente de interés por parte de la audiencia.

El programa La Coctelera, producido íntegramente en Andalucía Televisión, se trata de dos programas de casi una hora de duración cada uno, donde se recogen los mejores momentos de la programación de nuestras dos cadenas terrestres. Se emite en Canal Sur durante la sobremesa de los fines de semana y ha obtenido un gran reconocimiento por parte de los espectadores, algo que se refleja en los altos niveles de audiencia y acogida general. Se emitieron cerca de 100 programas en el pasado año.

El programa Sinceros; humor basado en el monólogo tradicional pero con especial atención al humor andaluz, se han producido en nuestro plató 40 programas originales, mas 11 reediciones que se editaron para su emisión en Verano. Dos programas musicales: La Estación, con un planteamiento musical más próximo, se produjeron 82 programas, más 11 reediciones que se emitieron en los meses de Verano. El otro programa musical es Intermúsica; está dedicado, de forma más específica a las novedades internacionales y a la música alternativa, se grabaron 47 programas durante el 2003. El programa Andalucía Turismo, para Canal Sur 2 es la selección de las novedades introducidas en el Canal Turismo con algunos elementos adicionales. Se grabaron 53 programas. En materia de colaboraciones con otros programas de la cadena, es digno de mención las grabaciones de todos los grupos musicales que formaron parte del programa Caza Talentos. En los trabajos realizados para otras entidades, destaca la producción de un documental sobre medio ambiente denominado El Corredor Verde y cinco spots para el grupo Lo Mónaco, producción contratada a través de la productora Atrium.

Principales Eventos Retransmitidos en Canal Sur Televisión y Canal 2 Andalucía.

- Elecciones Municipales 2003
 - Apertura de Campaña
 - Cierre de Campaña
 - Noche Electoral

- Partidos de Liga de Futbol Profesional de 1ª y 2ª División.
 - Temporadas 2002-2003 y 2003-2004

- Partidos de Liga de Futbol Profesional de 2ª División. B
 - Temporadas 2002-2003 y 2003-2004

- Pretemporada de Futbol 2003 (Futbol de Verano)

- Partidos de Liga ACB
 - Temporada 2002-2003

- Mundovela 2003

- Otros Deportes
 - Voleibol
 - Balonmano
 - Tenis de Mesa
 - Baloncesto Femenino
 - Futbol 7

- Carnavales 2003
- Gala del Turismo de Almería
- Galas de Verano: Elección de Miss Andalucía
- Eventos culturales
 - Premios El Público 2003
 - Asecan 2003
 - Festival de Cine de Huelva 2003
 - Festival de Cine de Sevilla 2003
- Retransmisiones Taurinas
 - 28/02/03Algeciras
 - 17/03/03Valencia Fallas
 - 21/03/03Niebla
 - 14/05/03Jerez - Rejones
 - 30/05/03Córdoba - Feria
 - 16/06/03Granada - Feria
 - 25/06/03Algeciras
 - 19/07/03Manzanares
 - 26/07/03Higuera de la Sierra
 - 02/08/03Puerto Santa María
 - 04/08/03Huelva - Feria
 - 22/08/03Antequera
 - 23/08/03Constantina
 - 04/09/03Torremolinos
 - 11/09/03Tarifa

- 12/09/03Baza
- 17/10/03Jaen
- 25/10/03Málaga

- Eventos Musicales
 - La Fiesta del Fiesta
 - Cazatalentos

- Retransmisiones de Eventos Religiosos
 - Semana Santa 2003
 - Rocío 2003
 - Romería de la Virgen de la Cabeza 2003
 - Corpus Christie 2003

- Campanadas Fin de Año 2003

Por último, las principales incertidumbres a las que se enfrentará en los próximos ejercicios Canal Sur Televisión, S.A. no dependen en su totalidad de su propia gestión. De una parte, integración a la nueva y anunciada legalidad, cuya pretensión es aclarar el panorama audiovisual; de otra, la adaptación, en niveles de vanguardia, a las tecnologías que continuarán surgiendo y, como consecuencia de los anteriores, la reorganización interna, en la que a modo de anticipo ya están realizándose actuaciones concretas que irán consolidándose en 2004.

Sevilla, 30 de Marzo de 2004